SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 4997

Santa Fe, domingo 13 de marzo de 1921

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL FEDERAL

Es un mal crónico el hecho de que las mercaderías se encuentren abarrotadas en los almacenes de la aduana

Algo debiera hacer el gobierno de la nación para evitar que las mercaderías que llegan de los países extranjeros, no quedasen detenidas en los depósitos de la aduana. La prensa desde hace mucho ha abierto campaña en contra de la irregularidad que eso significa, sin resultado alguno. Y el alto comercio que es el que sigue el método del abarrotamiento, queda, permanece inconmovible. En efecto, si todos los productos que allí hay almacenados fueran a los mercados, los precios de los mismos no serían tan altos y la vida económica haríase más fácil. Pero es esto lo que no se quiere. Se desea a toda costa que haya relativa escasez, como factor único de lucro.

Como derivado de ese sistema pernicioso, tenemos que el público consumidor carece de la libertad de ser escrupuloso. Ha de aceptar, fortuitamente, aquello que le ofrecen. Malo o bueno tiene que adquirirlo, como indispensable, y por los precios que quieren sus poseedores. Ocurre más todavía; ocurre que en medio del desconcierto que representa el método artificial de la carestía, se desarrollan y medran las industrias que adulteran y envenenan. Las fuertes campañas que en su contra están llevando a cabo las autoridades municipales de la capital federal, no logran terminar con ellas. Los industriales de materias tóxicas son muchos, y como al margen de la justicia, trabajan en escondrijos tenebrosos. El negocio abarca, como es lógico suponer, toda la extensión de la república. A las provincias llegan esas mercaderías averiadas o adulteradas, como gérmenes de mortalidad. ¿Y cómo perseguirlas, y cómo individualizar a los culpables, cuando no hay nada establecido tendiente a ese fin de saneamiento?

En pocas épocas, quizás, se ha comido tan pésimamente en la mesa del pobre. Los propios productos del país obedecen a un índice de carestía y lo que se pone en los mercados es lo más malo, lo despreciable. La carne, artículo nuestro abundantísimo, la detentan los frigoríficos, especie de cráteres monstruosos que engullen cada veinticuatro horas, muchos miles de cabezas de ganado.

Es preciso ser ciegos para no ver que el país se encuentra prendido en las redes de la acaparación. Desde nuestros productos genuinos hasta los que son importados, encuéntranse en las manos férreas de un comercio de explotación, comercio dudoso. El de buena ley o buena fe, sufre las consecuencias del régimen impuesto, diríase que violentamente, sin que por su parte pueda hacer ninguna defensa, como tampoco puede hacerla el pueblo que paga y sufre.

La descongestión de mercaderías de los depósitos de aduanas de la capital, no sería la panacea que remediase el mal; pero por lo menos contribuiría a ello. Productos que escasean en los mercados y por los cuales hay necesidad de pagar el doble o el triple de su valor efectivo, encuéntranse almacenados como si constituyeran el regulador indispensable para el mantenimiento de las ganancias desmedidas.

Pero es inútil; se le ha dado tantas vueltas a esta cuestión, que ya nos tememos no tenga remedio, a juzgar por la parsimonia que lo contemplan los poderes públicos.

LEGISLATIVAS

Continúa la discusión del presupuesto provincial en particular

El discurso del ministro Dr. Araya — El desafuero del diputado Bertotto.—Incidencias producidas al tratar algunos incisos del presupuesto—Detalle de las aprobaciones realizadas por la Cámara

Continúa la sesión

Discurso del ministro Dr. Araya

Comienza refutando las apreciaciones formuladas por el diputado que objetara el presupuesto ministerial en la parte de instrucción pública y en demostración de todas las iniciativas que presenta el ministerio, los compara con los anteriores presupuestos provinciales. El presupuesto que se ha formulado, añade, es el fiel reflejo de la preocupación del gobierno, no solamente por las cuestiones de orden escolar, la escuela y el niño, si no que por el colono y el obrero. Manifiesta cuál ha sido la situación del ministerio de su ramo al hacerse cargo de la cartera, situación que califica de desventajosa, debido a la tradición pobre y anémica del ministerio y a la falta de elementos con los que podía desarrollar una acción laboriosa. A pesar de eso, agrega, era necesario cumplir con el deber que se había impuesto al aceptar el cargo, no obstante la carasez de medios. Encontróse en un principio con una absoluta desorganización del personal dependiente de su ministerio, elementos de recursos escasísimos y con un nivel inferior de la capacidad del magisterio, según lo demuestra con un informe que le elevara el Consejo de Educación. Lo primero que debía preocupar al poder público, manifesta, era el niño y luego en segundo término el maestro; esta expresión dijo hacerla con franca sinceridad como en otras circunstancias no temió hacerlo. No por eso, continúa, dejará de tener el mejor concepto del maestro y especialmente de la maestra, respetándola quizás más que el que la elogia. (Estas frases provocan interrupciones del diputado Bertotto, impidiéndolas el presidente Centeno); "considero a la maestra, agrega el doctor Araya, no como a una "midinette", sino como a un varón, con toda la amplia consideración del caso y la respeto tanto como a mi madre". Esta frase es acogida con aplausos por la barra.

Expone luego las consideraciones de por qué debe preferirse primeramente la atención del niño a quién considera él "el alma de la raza". Refiriéndose a la pobreza de los elementos con que numerosas escuelas desarrollan sus funciones, dijo que nunca las apañaría y que por el contrario se consideraba en la obligación de decir la verdad, exponer la situación a plena luz para que la cámara se enterara de su estado y arbitrara en consecuencia los medios necesarios para subsanarlos inconvenientes. Refiérese a los decretos expedidos por el ministerio en pro del maestro, ya sea en lo que respecta a sus condiciones, como a las cesantías y nombramientos por cuya justicia ha siempre velado. Compara luego la situación del ministerio de su dependencia con la de otras provincias, de la que deduce conclusiones favorables para su tésis. Termina su discurso después de algunas consideraciones en favor del presupuesto del ministerio, manifestando que se ha buscado el bien del maestro, como punto de mira y si ha habido disentimientos de carácter, ello no ha influído en nada en la acción del gobierno, en la obra constructiva que es en definitiva lo único que debe preocupar. La barra aplaudió el discurso del doctor Araya.

El diputado **Bertotto** formuló luego breves consideraciones en contra de la exposición del ministro doctor Araya, diciendo que todo lo que se podía decir era que el ministerio había fracasado en la organización del presupuesto.

La discusión del presupuesto en particular — Poder Legislativo

Inicióse la votación con el capítulo correspondiente al poder legislativo. Se aprueba tal como lo aconseja la comisión con excepción del puesto de habilitado de la legislatura que se transforma en contador público de ambas cámaras con el mismo sueldo. Se refunde además los dos puestos de electricistas de $ 70 cada uno en uno de 140 para ambas cámaras y se aumenta el sueldo de mayordomo a 200 pesos. El renglón asciende, según lo presupuestado, a 364.320 pesos.

Poder Ejecutivo — Gobernación

Al tratarse el inciso correspondiente a la gobernación, el diputado **Recamán**, mociona en el sentido de que se cree un puesto de edecán del gobernador. Con la oposición de la comisión de presupuesto es rechazada la moción. Al tratarse la partida de gastos de etiqueta para el señor gobernador de $ 500, el diputado Carreras pide su supresión, oponiéndose la comisión de presupuesto. La partida no se suprime y en cambio se restablece una de $ 12.000 para eventuales de la gobernación. El renglón de gastos asciende en consecuencia a $ 85.200.

Ministerio de gobierno

El inciso correspondiente al ministerio de gobierno, justicia y culto, es sancionado tal como se presenta en el despacho de la comisión. El diputado Recamán mociona para que se restablezca uno de los inspectores de jefaturas suprimidos por el despacho de la comisión. Esta moción, no obstante ser apoyada por el ministro de gobierno doctor Antille, no prospera. El diputado **Recamán** mociona para que se aumente el sueldo del intendente de la casa de gobierno. El sector demócrata manifiesta que apoyará la moción del diputado Recamán siempre que se suprima el puesto de subintendente.

El ministro de gobierno doctor **Antille**, recuerda entonces a la cámara una disposición constitucional que prohibe a la cámara elevar los sueldos de acuerdo al proyecto enviado por el ejecutivo provincial. Intervienen en la discusión los diputados Cabanillas, Recamán, Bertotto y Ortiz Grognet. Al tratarse la partida de extraordinarios eventuales y gastos de oficina del ministerio, el diputado **Carreras** mociona para que se reduzca los gastos a cuatrocientos pesos. La moción no prospera. El diputado **Recamán** mociona para que se restablezca la partida de gastos extraordinarios suprimida por la comisión de presupuesto. La moción no prospera.

Al tratarse el inciso correspondiente a la fiscalía de Estado, el diputado Bertotto se opone al aumento del sueldo de fiscal de Estado. No obstante ello, el inciso se vota tal como lo despacha la comisión de presupuesto con excepción del sueldo del representante judicial en la Capital Federal, de 700 pesos a 800. El inciso de la escribanía de gobierno se vota tal como lo había despachado la comisión, lo mismo se hace con los del Consejo de Higiene, instituto Pasteur antirrábico y Consejo de Higiene de la segunda circunscripción.

Junta electoral provincial

Al tratarse el inciso de la junta electoral provincial se resolvió suprimir uno de los secretarios de la junta y rebajar el sueldo del que queda a 450 pesos en contra de lo determinado por el despacho de la comisión que establece 600 pesos. El sueldo de los auxiliares se rebaja a 150 pesos.

La sesión levantóse a las dos de la mañana.

La denominación de "Jefatura Política — Discusión sobre su supresión —Agitado debate

Reanudada la sesión a las once del día siguiente, se inicia la discusión al tratar el inciso de Jefatura Política. El diputado **Ortiz Grognet** mociona en el sentido de que se suprima la designación de "Jefe político" y dice que debe llamarse "Encargado de policía". El ministro doctor **Antille** hace consideraciones justificando el nombre que establece el inciso determinando el origen y la función de los citados empleados, y dice que la política de su función debe considerarse en su sentido científico y si hay degeneración en la costumbre la palabra no modificará los hechos.

El diputado **Fernández** propone que se les denomine "prefectos de policía". A esta moción se adhiere el diputado **Ortiz Grognet**. Suscítase luego una discusión sobre las funciones políticas y electorales de la policía de la campaña llegando a producirse un diálogo entre los diputados Lavagnino, Calderón, Carreras y Cabanillas, lo que motiva se toque por varias veces la campana de alarma.

Prodúcese luego una nueva discusión violenta a raíz de una frase del ministro doctor Antille que califica al block demócrata de "inteligente y lleno de iniciativas" y que el diputado Calderón considera como una ironía. Intervienen en forma violenta en el debate los diputados Carreras y Lavagnino quienes pronuncian frases hirientes, lo que motiva que el presidente corte la discusión y manifieste que hará borrar de la versión taquigráfica las palabras que considere ofensivas. Al votarse la moción del diputado Ortiz Grognet, reformada por el diputado Fernández, es rechazada.

La cuestión del Banco Provincial — Mociones del diputado Cabanillas

Antes de tratarse el presupuesto en la sesión de la mañana de ayer, el diputado **Cabanillas** formula una moción en el sentido de que el próximo viernes se discuta el informe de la comisión investigadora del Banco Provincial de Rosario. El diputado **Calderón** se opone y manifiesta que se trata de una reconsideración a la resolución adoptada por la cámara que estableció que la discusión del informe de la comisión investigadora se haría después de aprobado el presupuesto. El diputado **Cabanillas** manifiesta que se le quiere coartar la defensa y hace constar que no obstante haber manifestado ya, el miembro informante que entregaba a la cámara el informe de los contadores, no lo ha podido conseguir debido a que el diputado Bordabehere se había llevado el informe citado. Insiste en que debe tratarse el próximo viernes el asunto que plantea desde que se ha comenzado por dar pasto a la infamia en contra de los que han sido acusados en el informe. Es necesario, en consecuencia, agrega, que tengan un defensor y que yo me defienda. El diputado **Ortiz Grognet** se opone a que se trate y de acuerdo con el diputado **Calderón** manifiesta que el informe debe imprimirse para conocerlo todos los legisladores y llega por último a manifestar que sería partidario de que el diputado Cabanillas estuviera autorizado por la cámara para solicitar informes del Banco Provincial de Rosario.

Puesta a votación la moción del diputado Cabanillas de que se trate el próximo viernes el asunto del Banco Provincial, se rechaza, aprobándose en cambio la publicación del informe de los contadores y la autorización al diputado Cabanillas y ampliaba al diputado Salvadores para que el Banco Provincial de Rosario le preste los informes que necesita para estudiar detenidamente los resultados del informe.

El podido de desafuero del diputado Bertotto

A la tarde, a las diez y seis y media reanudóse la sesión levantada en la mañana. Se dá entrada de una nota del doctor Diaz Guerra, juez de instrucción de Rosario, pidiendo el desafuero del diputado José Guillermo Bertotto a fin de instruirle el proceso que se le ha iniciado con motivo de un artículo que publicara en el diario "La Acción" a raíz de la muerte del empleado de investigaciones, señor Camelino.

El diputado **Bertotto** después de algunas palabras al caso, hace moción, solicitando que se designe un día especial después de discutido el asunto del Banco Provincial de Rosario. Así se resuelve pasando la nota a la comisión de negocios constitucionales.

La jefatura política de La Capital

Iniciada la discusión del inciso correspondiente a la jefatura política de La Capital, se aprueba en su primera parte tal como lo proyecta la comisión de presupuesto, no prosperando una moción del diputado Recamán que intenta reponer el cargo de secretario de la policía, suprimido por el despacho de la citada comisión.

Al tratarse los sueldos que se asigna a los médicos de policía, $ 350, se hace moción para que se les aumente a $ 400 equiparando sus funciones a los médicos de los tribunales. La moción no prospera. Al tratarse la inspección de comisarías, el ministro de gobierno doctor Antille solicita se mantenga el despacho originario del ejecutivo y luego de algunas consideraciones en su favor, la comisión acepta el criterio del ministro restableciéndose en consecuencia el puesto de auxiliar de $ 200 que la comisión había suprimido. Las partidas para guardia del departamento, contaduría y tesorería, oficina de sumarios, estadística y archivo y guías y certificados, se sanciona tal como se encuentra en el despacho de la comisión.

Las comisarías seccionales

Al tratarse el renglón correspondiente al sueldo de los comisarios de La Capital, el diputado **Fernández** manifiesta que le sorprende la desigualdad de sueldos entre los comisarios de igual categoría de Rosario y Santa Fe, mocionando en consecuencia se determinen los sueldos en un pie de perfecta igualdad. Después de una breve discusión en que la apoya el diputado Calderón y en que el ministro doctor Antille reconoce la justicia de la moción se resuelve aumentar los sueldos de los comisarios seccionales de La Capital a $ 400 tal como ganan en Rosario. En el despacho de la comisión tenían pesos 350.

El diputado **Fernández** mociona luego para que se restablezcan los seis subcomisarios seccionales suprimidos por la comisión de presupuesto con un sueldo de pesos 300. Así se resuelve después de una breve discusión.

Al tratarse el renglón de las comisarías de distrito se sanciona además de lo proyectado por la comisión de presupuesto a pedido del ministro doctor Antille, el restablecimiento de 2 auxiliares de 1.a con $ 200 cada uno, se amplía a 9 los oficiales inspectores de 170 pesos y se amplía a moción del diputado Urdániz a 100 agentes, los 80 que determina el despacho de la co-

LA REVOLUCION ANTIMAXIMALISTA

Las informaciones que se reciben sobre esta revolución rusa, son de todo punto contradictorias

Si son exactas las informaciones que se han recibido estos días acerca de la revolución antimaximalista estallada en Rusia, puede decirse, en consecuencia, que el régimen de los soviets se ha encontrado en inminente peligro. Pero en las mismas críticas, se observa una república de contradicciones. Los jefes del soviet enuncian que no es tanto el peligro. Y como dato asaz sugerente, puede señalarse de que ningún telegrama de los llegados hasta ahora, definen el carácter de la rebelión. El término antimaximalista, es extremadamente vago. Además, el ensayo de Lenin en el vasto ex imperio, cuenta todavía a su favor con infinidad de factores universales. Lo caótico de la política europea y oriental, le favorece grandemente. Sucedería lo contrario si una concordia convencional presidiera los actos de los gobiernos y todos por esa misma conveniencia se apresuraran a restaurar los sistemas descompuestos. Entonces, probablemente, la república sovietista evolucionara hacia el descrédito. Pero mientras las naciones no se entiendan y se combatan y se asedien en el orden que lo vienen haciendo, el desconcierto político cundirá en demasía, y con el político el económico.

Con la Rusia en franca revolución trastornadora de las normas sociales conocidas y con la Germania en la situación en que se encuentra colocada, presionada por todas las potencias que en su contra lucharon en la gran guerra, se diría que el mundo civilizado se retrotrae a los siglos IV y V, cuando esos mismos pueblos se dejaron caer sobre el imperio romano, destruyendo su civilización y sumiendo a la humanidad de entonces en una noche de barbarie. Europa presenta casi el mismo miraje de entonces, en lo que se refiere a la fuerza renovadora que llevaron los germanos y los eslavos. Aquellos que creen en el precepto de que la historia repite sus fenómenos o sus hechos, tienen ante sí un panorama sugestivo sobre el que pueden echar a volar su fantasía. ¿Vendrá de esas mismas razas o de esos mismos pueblos una nueva barbarie o una nueva civilización? Sólo es posible la conjetura. Pero mientras Europa no proceda más cuerdamente de lo que viene haciendo, mientras tenga latente el período de guerra mal concluído en Versalles, las revoluciones extremistas serán pespicias y el maximalismo ruso no tan fácilmente extinguible. En cambio, si Europa entrara en un período de paz y de franca reconstrucción y entrase en tratativas con el soviet, veríase bien pronto que si ese sistema sovietismo no se encuentra en relación con la mentalidad humana, ni con sus intereses, ni con sus evoluciones alcanzadas, desaparecería de consuno. Mas hasta tanto no se produzca ese fenómeno de concordia y la verificación que supone, la república sovietista es lo más probable que tenga vida, la vida que le facilitan los desaciertos mundiales y las simpatías de los que la juzgan al través del prisma de los acontecimientos convulsionarios que se suceden, como un paraíso. Esto es lo que nos sugiere la información contradictoria sobre la nueva revolución antimaximalista.

LO QUE RECLAMA RESISTENCIA

Una sucursal bancaria

Los hombres representativos en el comercio y las industrias de Resistencia, capital del rico territorio nacional del Chaco, están haciendo gestiones ante el gobierno de la nación para que se instale allí una sucursal del Banco Hipotecario Nacional, por ser de urgente necesidad.

Conociendo los progresos alcanzados por ese territorio en los últimos años, se puede estar seguro que aquella aspiración es legítima y tiende a una ampliación en los negocios y sobre todo a facilitar al mismo establecimiento las operaciones de préstamos.

En aquel territorio, hay propietarios de tierras que con todo gusto desarrollarían mayor acción en sus negocios de haciendas, de obrajes, o de agricultura, si tuvieran ciertas facilidades para operar en un banco como el Hipotecario, desconocido en su mecanismo hasta por los mismos hombres de la ciudad.

Si algunos estancieros supieran que el Banco les facilita cédulas de fácil conversión, pagaderas en treinta años, con amortizaciones semestrales, mejorarían sus establecimientos y sus tipos de ganados y la prosperidad general vendría. Pero no es así. No se va a ese Banco, porque no existe en el punto donde debiera estar, Resistencia, y porque se ignora también la forma de operar con él.

Por eso es que los hombres más preparados de Resistencia desean que se implante allí una sucursal, seguros de que ha de dar impulso al territorio con los medios de que dispone en la actualidad. Y eso es muy justo.

———ooo()ooo———

LA INSPECCION DE LOS COMESTIBLES

Aun no se ha hecho nada eficaz por parte de la intendencia municipal a los efectos de garantir la calidad de los comestibles que consume la población.

Cierto es, y esto no seremos nosotros quienes hemos de negarlo, que el personal técnico es insuficiente. Pero de eso no es el público quien tenga la culpa.

Sin embargo, escaso y todo como es ese personal, entendemos que puede y debe establecerse una mayor vigilancia en los artículos que el público consume, no solamente en los mercados, sino también en los almacenes mayoristas, donde a veces hasta se han negado a facilitar muestras pretextando que sus artículos han sido adquiridos en la capital federal como europeos y eso les basta.

Pero no, eso no basta. Sabemos que las adulteraciones se han realizado en grande escala en aquella plaza y que esos artículos, con etiquetas extranjeras han venido a las provincias. Luego entonces deben inspeccionarse y analizarse todo artículo de consumo y si no sirve decomisarse.

Comprendemos que el comerciante por lo general ignora la calidad del artículo que vende, y sobre todo desconoce el valor alimenticio que debe tener, pero por eso mismo debe facilitar a las autoridades municipales el examen para no resultar encubridor de algo que puede ser un delito.

En cuanto a la acción municipal, reclamamos mayor celo, permanentemente, a diario y sin descanso si se quiere hacer algo útil. De lo contrario trabajar unos días y luego olvidarse del asunto es lo mismo que nada. Y el pueblo tiene derecho a que las autoridades comunales velen por su salud.

EL INFORME DEL DOCTOR BORDABEHERE

En una de nuestras ediciones últimas publicamos que en el informe del doctor Bordabehere sobre la investigación al Banco Provincial, se habían omitido ciertos nombres de demócratas que se encontrarían en el mismo estado irregular que los muchos disidentes radicales que figuran en el documento acusatorio y comprobatorio. Pues bien, con la sinceridad que es norma nuestra diremos que no es exacto. Hemos hablado con el doctor Bordabehere, quien nos ha manifestado que dos demócratas que encuéntranse en las condiciones insolventes con la institución bancaria, han sido puestos al descubierto como todos los que se hallan en la misma circunstancia.

Nos manifestó, por otra parte, el doctor Bordabehere, que en la comisión investigadora figuran tres radicales, dos nacionalistas y un disidente del sur, quienes de ninguna manera hubieran permitido que se dejara en el silencio el nombre de ningún comprometido.

Queda hecha la aclaración del caso, en mérito a la verdad que expresa el informe.

———oo()oo———

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 6.07;
ANTERIOR: 6.07

Según los últimos datos de la Comisión del Paraná Inferior, el río Paraná Superior como el Paraná Medio se encuentran estacionarios. El Alto Paraná ha empezado de nuevo a crecer despacio. En Santa Fe, el río también se encuentra estacionario por el momento.

He aquí otros datos sobre la altura de las aguas:

Formosa 6.02, Posadas 2.90, Corrientes 5.35, Esquina 5.55, La Paz 5.95, Pueblo Brugo 6.04, Paraná 5.53, Diamante 5.76.

Información telegráfica del exterior

Maura declina la formación del gabinete—Se le encarga a Allendesalazar—Los funerales de Dato—Las pesquisas policiales—Algunos detenidos—Los aliados y las aduanas alemanas—La revolución rusa—Diversas informaciones.

El nuevo gobierno español

MADRID, marzo 12. — El señor Maura ha aceptado la misión de constituir el gabinete, previa exploración entre los grupos conservadores. Si consigue que todos los grupos lo secunden formará gobierno.

Esa es también la opinión del señor Lacierva, que ha manifestado apoyaría a Maura sólo en esas condiciones.

En cambio el jefe tradicionalista señor Vázquez Mella ha dicho que debía formarse un gobierno militar, pues las circunstancias así lo exigen.

Los funerales de Dato

MADRID, marzo 12. — Se ha dispuesto que el lunes se celebren los funerales del señor Dato, acto al que asistirá todo el gobierno.

Las pesquisas

MADRID, marzo 12. — La policía ha detenido un individuo cerca de Vallecas, considerándose de gran importancia esta captura.

También han sido detenidos dos individuos por la Benemérita, creyéndose son autores del asesinato.

Sobre estas detenciones se guarda la mayor reserva.

Los responsables del crimen

MADRID, marzo 12. — El señor Lerroux, jefe del partido republicano ha declarado que el crimen es obra exclusiva de los sindicalistas.

La opinión de Cavestany

MADRID, marzo 12. — El ex senador señor Cavestany, que abandonó su cargo disgustado con el jefe del gobierno señor Dato, ha publicado una carta manifestando que el asesinato eleva a la víctima a la categoría de redentor y mártir.

Críticas a von Simons

BERLIN, marzo 13. — Los nacionalistas han emprendido una campaña en el Reichstag contra von Simons.

En la última sesión de ese cuerpo, lo atacaron diciendo que había ofrecido el pago de 3.000.000.000 de marcos más de lo que se le había prescripto, durante treinta años. Sus amigos lo defendieron resueltamente.

Los derechos de aduana

LONDRES, marzo 13. — En la Cámara de los Comunes se ha presentado un proyecto por el cual se grava con el 50 o/o de derecho al valor de los productos que se importen.

Oposición al envío de tropas

LONDRES, marzo 12. — Informan que los ferroviarios se declararon en huelga, oponiéndose a que se envíen tropas del soviet a Petrogrado y Cronstad.

Carbón para Austria

PARIS, marzo 12. — Los aliados se inclinan a ceder a Austria una cantidad del carbón que se extrae de Alemania.

El asesino del señor Dato

MADRID, marzo 12. — Se sindica como autor del asesinato del señor Dato a un individuo llamado Leopoldo Noble.

Voto de confianza

BERLIN, marzo 12. — El parlamento en la sesión de hoy y no obstante las objeciones industriales que han hecho a la actitud de von Simons se le otorgó al gobierno un voto de confianza por las tramitaciones realizadas en la conferencia de Londres.

La retirada de los embajadores alemanes

BERLIN, marzo 12. — La llamada de los embajadores alemanes en París y Londres responde a exteriorizar la protesta de Alemania por la acción coercitiva de los aliados.

El embajador en Italia no ha sido retirado por que las tropas de esta nación no toman parte en la nueva ocupación.

Alemania se considera fuerte ante el mundo neutral con la actitud asumida.

La cuestión aduanera en Alemania

NUEVA YORK, marzo 12. — Los aliados están preparando las tarifas aduaneras de importación y exportación en la zona ocupada por ellos en Alemania. Los impuestos serán fuertes.

Técnicos ingleses consideran que será muy difícil pueda aplicarse el cobro del 50 o/o a las mercaderías alemanas que se vendan a los aliados, pues el comercio alemán no querrá entenderse con su gobierno para pagar el otro 50 o/o. Preferirán entonces dar salida a su mercadería por los países neutrales y por Norte América donde no se pondrá seguramente semejante traba.

Maura declinó la formación del gabinete

MADRID, marzo 12. — El señor Maura después de conferenciar con los principales políticos del partido conservador declinó el encargo de formar gabinete.

Ante esa negativa, el rey encargó a Allendesalazar la formación del ministerio. El encargo ha sido aceptado y lo constituirá con elementos de una concentración conservadora.

Dos nuevos detenidos

MADRID, marzo 12. — Hoy fueron capturados dos sujetos que vestían del mismo modo y con trajes idénticos a los señalados por personas que vieron cometer el crimen.

Se les secuestró un motosidecar, encontrándoseles unas pistolas con los cartuchos vacíos.

La conferencia de Barcelona

BARCELONA, marzo 12 — Hoy inició sus trabajos la Conferencia de la Liga de las Naciones, que se ocupa de la cuestión de transportes y comunicaciones.

Fiestas suspendidas

BARCELONA, marzo 12. — A causa del duelo nacional no se ha efectuado ninguna fiesta ni homenaje en honor de los delegados de las naciones.

La revolución rusa

LONDRES, marzo 12. — Informan de Estocolmo que en Petrogrado se sigue combatiendo furiosamente. La ciudad es bombardeada por los revolucionarios.

Los asuntos de Oriente

LONDRES, marzo 12. — Francia firmó un tratado con Turquía por el cual aquella hace algunas concesiones a los turcos y obtiene en propiedad el ferrocarril a Bagdad.

Los griegos y los turcos se oponen a que los aliados de acuerdo con el tratado de Colonia, ocupen a Essen.

La política exterior de Harding

WASHINGTON, marzo 12. — Personas bien enteradas de los propósitos de Harding en la política exterior, manifiestan que éste dá más importancia a los asuntos de la América latina que a los de Europa. Considera que no se ha debido dar tanta intervención a las naciones europeas en los asuntos americanos.

La lucha en Irlanda

DUBLIN, marzo 12. — Mientras tres soldados imperiales conversaban con unas muchachas fueron muertos a balazos por elementos sinfeinistas.

Una declaración del Papa

ROMA, marzo 12. — Su Santidad ha hecho la siguiente declaración: "Sería un error atribuir los nombramientos de prelados extranjeros a supuestas intenciones de constituir grupos de mayoría fluctuantes. Los cardenales residentes fuera de Roma, alimentan la esperanza de que ellos contribuirán a difundir siempre más el espíritu de la iglesia romana."

Se aprueba la conducta de Sforza

ROMA, marzo 12. — El gabinete en una reunión especial celebrada bajo la presidencia de Giolitti, aprobó la conducta del conde Sforza en la conferencia de Londres, por haber seguido exactamente los puntos de vista [illegible] ta que le dió el gobierno.

Renuncia de Ruy Barbosa

RIO DE JANEIRO, marzo 12. —El senador Ruy Barbosa, considerado aquí como una de las figuras más eminentes de la república y que durante cincuenta años ha luchado por las libertades públicas presentó su renuncia de la banca de senador por Bahía que ocupaba.

Esa resolución ha causado sensación en todos los círculos políticos, por la alta consideración que merecía el dimitente.

Publicaciones y ventas prohibidas

MONTEVIDEO, marzo 12. — En el senado se aprobó un proyecto por el cual se prohibe el anuncio para venta de medicamentos curativos, así como también el expendio de alcoholes como también el expendio de alcaloides extraídos del opio y de la coca.

Igualmente se prohibe a los diarios publicar avisos de adivinas y curanderos, bajo pena de multas de cien a mil pesos.

CAPITAL FEDERAL

Rumor alarmista en Mar del Plata — Conferencia con Irigoyen — Los delegados sanjuaninos justifican al doctor Jones — La senaduría por Jujuy — Los ministros del doctor Crotto prescindirán del gobernador — Telegrama de Jones al presidente

BUENOS AIRES, marzo 12. — En Mar del Plata causaron impresión los telegramas publicados por los diarios, anunciando que el presidente señor Irigoyen había disuelto el Congreso y que esta ciudad estaba ocupada por las tropas. Debido a que el telégrafo de la provincia le dió curso pudo circular esa noticia apócrifa firmada por "Corresponsal".

Estos hechos se vienen produciendo con alguna frecuencia, tratándose de noticias falsas que son enviadas a los diarios del interior del país, sin la firma auténtica de los corresponsales.

—El diputado Acosta visitó al presidente de la república, a quien le enteró del resultado de las gestiones últimamente realizadas para unir al radicalismo tucumano.

—La delegación de radicales de San Juan, presidida por los señores Adaro y Vera, conferenció con el señor Irigoyen, ante quien los delegados justificaron los actos del gobierno del doctor Jones.

—El ministro de instrucción pública doctor Salinas se trasladará en breve a Jujuy. Se asegura que el doctor Salinas aspira a ocupar la senaduría nacional por esa provincia, que debe renovarse en 1922.

—Se sabe que el presidente señor Irigoyen, en una entrevista celebrada con los ministros platenses Cabral y Rendón, dióles instrucciones para que en sus procedimientos en los asuntos políticos de la provincia de Buenos Aires prescindan del gobernador doctor Crotto.

El gobernador de San Juan, doctor Jones, envió un telegrama al presidente de la república manifestándole que dirigió su carta abierta al Congreso, con el propósito de demostrar que sus actos están encuadrados dentro de la constitución. Agrega que espera la intervención y con ella el retorno de la justicia y la equidad, por ser su gobierno la expresión de la voluntad popular.

—Se envió una comisión parlamentaria a Salta.

Fusión de sociedades — La acción policial contra el acratismo—La huelga en Zárate — El conflicto en el obraje Las Palmas — Posible clausura del establecimiento

BUENOS AIRES, marzo 12. — Se han fusionado las sociedades de autores y actores, con fines defensivos ante la adhesión de los elementos orquestales y de los maquinistas de los teatros.

—La policía continúa los allanamientos de domicilios de elementos ácratas, procediendo a la detención de los sospechosos con motivo de los últimos atentados terroristas.

Han sido detenidos los ácratas Horacio Camerlingo y Ricardo Pancera, quienes están complicados en los recientes atentados.

—Los obreros de la fábrica de papel de Zárate continúan en huelga.

Revelaciones de un sumario en Jujuy—Decomiso de productos adulterados — Inactividad del mercado de lanas — Necrología — Telegrama de Mr. Clobx al presidente

BUENOS AIRES, marzo 12. — El mayor Vega que instruye un sumario en el regimiento 20 de infantería destacado en Jujuy, ordenó la detención de cuarenta clases de tropas, por haberse comprobado que estaban complicados con los obreros exaltados de tendencia maximalista para provocar un conato de revolución.

—Las autoridades municipales han continuado decomisando productos adulterados, especialmente vinos, quesos y conservas en mal estado.

—Persiste la paralización en el mercado de lanas, en lo que influye el hecho de que la industria alemana ha suspendido sus compras en la Argentina.

Fallecieron Gumersinda Pizarro de Alcardi y Ana Castilla de Duffe.

—El señor Irigoyen ha recibido un telegrama de Mr. Clobx expresándole su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto y elogiando a los argentinos y sus ilustres condiciones de mandatario.

El presidente contestóle agradeciéndole sus conceptos y formulando votos por la grandeza de los Estados Unidos y de sus hijos.

La explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia — Fallecimiento — La presidencia del Centro Naval Partida de legisladores — Implantación de industrias alemanas — Operación en lanas — Otro detenido por el asunto del palacio de [illegible]

BUENOS AIRES, marzo 12. — El martes partirá para Comodoro Rivadavia el capitán Fliess, quien ha recibido instrucciones del gobierno para impulsar la explotación petrolífera.

—Ha fallecido la señora Emma W. de del Campo.

—Los marinos prestigian a Peffobet para ocupar la presidencia del Centro Naval.

—Se han ausentado numerosos legisladores.

—Los alemanes han resuelto instalar en la Argentina numerosas fábricas para evitarse el pago de los impuestos de guerra. A tal fin, han adquirido una serie de molinos con fuertes corrientes de agua, los que transformarán en fábricas de tejidos.

—Una casa alemana adquirió 160.000 kilos de lana gruesa, en Río Gallegos, a 5 pesos los diez kilos.

—Ha sido detenido el ingeniero Jaime Rocamora, acusado de complicidad en las irregularidades de las obras del Congreso. Habiendo alegado que estaba enfermo, quedó en su domicilio en carácter de detenido. El juez ordenó el reconocimiento por un médico del señor Rocamora.

Sepelio — Los impuestos adicionales—Oposición al doctor Cabred — Incendio en un buque en Montevideo — Graves daños

BUENOS AIRES, marzo 12. — Constituyó una significativa demostración de duelo el sepelio de los restos del doctor Zavalía Guzmán.

—En el ministerio de Agricultura se aseguraba hoy que no serán aplicados los impuestos adicionales a las exportaciones de granos.

En los círculos médicos y en el Centro de Estudiantes se insiste en que debe ser eliminado el doctor Cabred como profesor de la Facultad de Medicina.

—En el buque a motor Juana María, surto en el puerto de Montevideo y cargado con nafta y petróleo, se declaró un incendio, que tomó mucho incremento, habiendo sido necesario arrojar al agua 600 cajones de nafta. Las bombas flotantes lograron dominar el siniestro, el que ha causado serios daños. El buque está averiado. Parece que se trata de un acto de sabotage.

Se está procediendo a la extracción de los cajones arrojados al agua.

DE ROSARIO

Grave accidente

ROSARIO, marzo 12. — En el paso a nivel de la calle San Martín, en la vía del ferrocarril Central Argentino, la máquina 754 piloteada por el maquinista Antonio Ruiz y el foguista Julio Plaza, arrolló a un carro donde iban un hombre y niña. Estos resultaron destrozados, así como los caballos y el vehículo. No se ha identificado a las víctimas de este fatal accidente. Las barreras que no estaban bajadas, las cuidaba María A. Rodríguez.

El asunto del Mercado de Abasto — Subvención — Ensayo — Aviación —El azúcar — Demostración— Huelgas — La carne — Otras noticias

ROSARIO, marzo 12. — No hay por el momento perspectivas de posible solución en el ruidoso asunto del mercado de abasto. La mayoría demócrata votará por que se conceda permiso para que siga funcionando el de la Avenida Pellegrini. Por tal causa, varios concejales de este grupo, se retiran del recinto cuando sesiona el Concejo y no tienen asegurada la mayoría a causa de haber el número reglamentario solamente, pues las inasistencias son muy comunes.

En cuanto a la minoría, que la forman seis concejales, concurre siempre, y tiene conquistados dos votos demócratas para votar en favor de la disposición del intendente, es decir, mantener la clausura del de la Avenida Pellegrini y ensanchar el de la calle General Mitre, cuyas obras requieren un gasto de trescientos mil pesos.

Se asegura que para el martes próximo concurrirán al Concejo mayor número de demócratas y entablarán un debate ruidoso.

Los quinteros en vista de la demora y perjuicios que sufren por la prolongación de este conflicto, amenazan con declararse en huelga.

—La Biblioteca Argentina se ha dirigido al Concejo pidiendo una subvención de quinientos pesos mensuales.

—Mañana por la tarde, se efectuarán vuelos en el Aéreo Club Rosario.

—Los católicos hacen enorme propaganda para el mejor éxito del mitin que organizan para mañana en la Iglesia Matriz.

En representación de la Acción Católica del Rosario, hablará el señor Manuel Rodríguez Araya, y por el centro similar de esa ciudad, el doctor Manuel J. del Sastre.

—El azúcar se vende a 85 centavos el kilo y se anuncia que subirá a un peso. Sin embargo, se dice que hay depositadas cerca del Rosario grandes partidas en poder de los acaparadores.

—El Instituto Tráfico F. C. C. A. mañana realizará un pic-nic en Villa Constitución.

—En lo de Cifré, hoy los primeros calígrafos universitarios ofrecieron una demostración a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas.

—En el mismo estado continúan las huelgas de abastecedores, albañiles y mosaistas.

—La carne escasea y su precio sigue siendo elevado.

—La comisión municipal de Bellas Artes gestiona un subsidio ante el gobierno.

—El barrido de la ciudad se hace con marcada deficiencia.

—Hoy el intendente firmó un decreto que no dió a la prensa, por el cual reorganiza parcialmente la administración sanitaria y Asistencia Pública.

—Desde un tiempo a esta parte, se nota gran desarrollo de la usura, al extremo de que los prestamistas cobran el 10 y 15 o/o mensual y hacen efectivos los vales en las reparticiones públicas, pues los empleados del gobierno son las mayores víctimas.

—Hoy la Aduana recaudó 194.789.07 pesos moneda nacional.

IMPORTANTE REMATE

Hoy, a las 10 horas, el activo rematador señor Luis Martínez Marcos, procederá a vender en subasta pública con la base de $ 55.000, las propiedades ubicadas en las calles Junín y San Luis, en la forma y condiciones que expresa el aviso que se publica en este diario.

Es una buena oportunidad que se les ofrece a los capitalistas para colocar ventajosamente su dinero.

LA CARTERA DE HACIENDA

El Poder Ejecutivo de la provincia firmó ayer un decreto poniendo en posesión de la cartera de hacienda al titular de la misma, doctor Candioti.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Maciel

INERCIA COMUNAL — IMPUESTOS ILEGALES — LA DIRECCION DE LA ESCUELA

MARZO 11. — La comuna local se caracteriza por la falta de iniciativas y la negligencia en el cumplimiento de sus deberes, cuando no se extralimita violando la ley rural y la ley 1780.

Para demostrar lo primero basta sólo mencionar el completo abandono en que yacen el cementerio, las calles y la plaza. En el cementerio existe una gran cantidad de yuyos, lo que provoca la protesta del vecindario.

Para demostrar las contravenciones en que incurre la comisión, diremos que hasta la fecha no se ha publicado el balance y memoria de fin de año, no obstante la pena que establece el código rural, para la comisión de fomento que no cumpliese con ellos. No queremos creer que exista ninguna malversación de fondos; pero sí exigimos en nombre del vecindario, que se diga en la forma que son manejados sus intereses. ¿O es, acaso, que se tiene vergüenza de confesar la incapacidad, al no haber hecho nada en favor del pueblo?

Para coronar su obra, esta comuna ha cometido la arbitrariedad de cobrar un impuesto que por ley no corresponde, y es así, que días pasados les cobró cincuenta centavos más por cada animal sacrificado a los abastecedores. Y, sin embargo, no protestaron.

Pero la comuna, en su afán de tener dinero, volvió a cobrar otro impuesto de tres pesos a las carnicerías, negándose esta vez los abastecedores a pagarlo.

Como podrá verse, es un abuso de la comisión y que realmente nos llama la atención, por encontrarse a su frente un médico, cuyo título universitario autorízalo a creer que no se daría una interpretación distinta a las disposiciones de la ley, la cual dice en su artículo 35, que "se cobrará sobre matanza por cabeza de animal vacuno o porcino, un peso m|n.; por lanar o cabrío 15 centavos; derecho de corral, donde los hubiera, 20 centavos".

Estos artículos son terminantemente claros, demostrando que los abastecedores sólo deben pagar un peso por cada animal sacrificado.

Ahora bien: ¿en qué se funda la comuna para cobrar 50 centavos de corrales, cuando no los tiene? ¿Y por qué quiere cobrar tres pesos cuando no tenemos mercado? Estos son matarifes que venden en su propia casa, y que para ello ya pagan su impuesto correspondiente.

Con esto queda demostrado, que por la ley 1780 no puede cobrar más que un peso, por cuanto no tiene autorización del P. E. ni ha dado cumplimiento a los artículos 35, 41, 43 y 52 de la ya citada ley.

Dejamos librado el hecho al comentario público, y sólo nos cabe la satisfacción de cumplir nuestra misión de defender los intereses del pueblo, y evitar que éste sea explotado.

—Por orden superior fué trasladado el director de la escuela, señor Ramón Acosta, quien se recibirá de la escuela de Sunchales.

Con éste, nuestra escuela pierde uno de sus principales elementos, y esperamos que el honorable consejo, se inspire en un elevado criterio para designar la persona que debe de reemplazarlo.

No dudamos que, si se hace justicia al mérito, no deben ni por un momento pensar en designar a una persona que no estaba en ejercicio hace más de un año.

Por ahora, no haremos más comentarios; esperaremos la resolución para criticar o aplaudir, y mucho nos tememos que se haga este nombramiento sin tenerse en cuenta la alta y ... de misión que le está encomendada al educacionista.

La Gallareta

VISITA DE INGENIEROS EXTRANJEROS — RUMORES INQUIETANTES — OTRAS

MARZO 11. — El lunes 7, procedente de Santa Felicia, arribó a ésta una comisión de ingenieros venidos expresamente del extranjero para visitar los diferentes establecimientos de La Forestal Lda. e interiorizarse de la elaboración del tanino.

Unos habían acompañado desde Nueva York al presidente del directorio de la compañía en Londres, Mr. Baldwin, en su viaje a Buenos Aires; y otros llegaron directamente de puertos ingleses.

La comisión, de la que formaban parte los ingenieros Mr. Melander, Mr. Richard Hawgyd y Mr. Carl B. Ely, visitó las diversas reparticiones del establecimiento, en compañía del superintendente de la fábrica, Mr. Scott, y del gerente local don Eduardo Maggiani, obteniendo una serie de fotografías como recuerdo de su paso por tierra argentina.

A insinuación del señor Maggiani, la banda de música del centro "B. Mitre", ejecutó el lunes por la noche en la plaza, un selecto repertorio musical en honor de los distinguidos huéspedes.

Con espontánea generosidad, M. Carl B. Ely, hizo una valiosa donación en dinero a la caja del prenombrado centro social.

El martes, después de mediodía, en tren especial se trasladaron al término del ramal de explotación, retornando hacia la puesta del sol.

Por la noche, después de la cena en la Casa de Visitas, tomaron en Margarita el tren de las 22.04 con destino a Santa Fe.

Lleva la comisión una impresión favorable de este rinconcito del Chaco santafecino.

Su visita ha despertado comentarios de los espíritus timoratos que veían en ella una incógnita suspendida sobre sus cabezas en los actuales momentos difíciles por que cruzan estos dominios de La Forestal.

Unos la consideraban relacionada con los rumores de paro general; otros, creían ver en ella un destello de esperanza de un próximo despertamiento fabril; y no faltó quienes la sindicaran como planeadora de un ramal férreo a Las Gamas... y los buenos señores ingleses, con su flema habitual, pasaban por las calles del pueblo ajenos a la impresión que causaban en el ánimo de nuestros pobladores.

Cuando el espíritu se encuentra exaltado, se vuelve la gente más suspicaz.

—Nuevamente corren insistentes rumores de una posible paralización total del trabajo en ésta, a llevarse a cabo el sábado 12 o a más tardar el 15.

El poco elemento obrero que resta, está en angustiosa expectativa.

Más familias irán a la calle a sumarse al número de los menesterosos de Margarita.

Realmente sería doloroso que esto llegara a ocurrir.

¿No podría la compañía tener más consideración con aquellos obreros cargados de familia? Muchos de ellos, ajenos al movimiento reciente, con largos y meritorios años de servicios en este establecimiento, purgan amargamente el mal que hicieron otros.

¿No sería un acto de nobleza socorrer a esos padres cuyos hijos sienten ya el aguijón del hambre?

—El domingo 6, la banda de música llevó a cabo una excursión al kilómetro 44 del ramal de explotación, siendo recibida espléndidamente por los señores Agustín Guibert y Arturo Bianchini. La alegre comitiva, que en tren expreso cedido galantemente por la gerencia, llevará hacia esos rincones la nota de su entusiasmo, retornó muy satisfecha.

—La Escuela Nacional número 1, abrió sus clases el 1o. de marzo con un número de alumnos relativamente escaso, debido a la paralización del movimiento en ésta.

El día 5, con asistencia del encargado escolar don Eduardo Maggiani y del subgerente don Walter Smith, celebró la ceremonia del voto profesional ordenado por el consejo nacional de educación.

Debido al éxodo de familias obreras, los grados superiores se ven en buena escala desiertos.

Estamos delante de una formidable interrogación: el número de alumnos, ¿aumentará o disminuirá? Los hechos a sucederse en breve lo dirán.

Es menester hacer notar que todas las escuelas en establecimientos de La Forestal están en igualdad de condiciones.

—De y para Malabrigo, la señora María B. de Pérez.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Juzgado de la 1.a nominación, juez doctor Araya. Secretaría Ortiz Soria. —En el juicio sucesorio de Mercedes Goye, se declaran sus herederos sus hijas María, Luisa y Mercedes Goye.

—En el juicio sucesorio de doña Rosa A. de Sagastume, se declaran herederos su esposo don Ramón Sagastume y su madre Faustina Videla de Arteg.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Maldonado. —En el juicio sucesorio de don Rafael Rañeda, se nombra administradora de la sucesión a doña Velarmina O. de Rañeda.

Juzgado de instrucción, juez doctor Bonazzola. Secretaría Busaniche. —Pasó clausurado a sentencia el sumario

100 MAURICE MONTEGUT

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

vieran y se alejaran de sus propias cenizas, para que la aparición de éstos trastornase la serena placidez de sus costumbres, para que las preocupaciones y el desorden alterasen las líneas y cambiaran por completo las situaciones.

Todo se había turbado; iba de mala gana a aquella cita, sabiendo que a cada nueva entrevista con Pedro el estado de cosas se complicaba sin apariencia de posible solución, y no veía el porqué de volverse a ver si no era para sufrir un poco más al encontrarse uno frente al otro.

Silenciosamente, con los brazos cruzados sobre el pecho, esperábala Pedro ante la capilla de la Deseada. Desde aquel sitio, dominaba un buen trozo de la carretera que separaba por entre praderías y tierras de pan llevar. Había visto a Berta bastante lejos, y seguía sus pasos con ojos llenos de inquietud. ¿Qué traería en el pecho; un corazón sumiso o rebelde? Lo que él iba a pedirle, lo que pensaba exigir de ella, contando con su amor, era enorme, monstruoso. Conocía la locura, la absurdidad de sus pretensiones, y, sin embargo, estaba dispuesto a exponerlas no viendo otra rama a donde agarrarse en aquella caída hacia el abismo.

Si ella se negaba, terminaría la aventura de cualquier manera, según la violencia de sus pensamientos.

Berta franqueó un terreno, y apareció ante el joven que avanzó tres pasos, con la mano tendida.

—Gracias—dijo—por haber acudido a mi primer llamamiento.

La frase disgustó a Berta por lo vanidosa, pues parecía indicar que quien la había pronunciado no admitía que se le resistiese, y contestó un poco severamente:

—No me dé las gracias tan pronto, pues si he venido, es para que terminemos de una vez. Estoy cansada de equívocos, de situaciones falsas, y de malas interpretaciones. Hable usted. ¿Qué tiene que decirme?

El palideció ligeramente, sintiendo que la amargura de su corazón le subía a los labios. Ante esta respuesta sin miramientos, juzgó el pleito perdido y no osó formular aquellas demandas irrisorias que la hermosa muchacha hubiera escuchado riendo y habría contestado volviendo las espaldas.

Berta, sin demostrar emoción alguna, buscaba con la vista una piedra seca para sentarse, cosa que no le costó gran trabajo encontrar entre los abundantes escombros de la ruinosa capilla casi hundida. Sentada, su fina silueta destacábase sobre el fondo labrado de aquel antiguo monumento conmemorativo. Estaba envuelta, de pies a cabeza, en un largo abrigo de viaje, ajustado, que hacía resaltar sus formas y al abrocharse al cuello, subrayaba su cabecita morena y su cabellera de oro. Llevaba en la mano un largo bastón con puño de plata y regatón de hierro, y una vez instalada, se recogió la falda y esperó aparentando gran indiferencia.

Pedro comenzó a hablar al buen tuntún, por decir algo:

—La otra noche, cuando usted cantó *Gabila*, ¿se acuerda?...

—Sí..., me acuerdo... ¿y qué?

—Le pregunté...

—¿Qué?

—¿No se acuerda?

—No.

—No es posible...

—Sí lo es.

—El señor de Grandlys...

—¿Qué le quiere usted?

El caballero se irritó, pues encontraba una mujer completamente distinta a la que había esperado; pero su misma irritación le hizo encontrar la lógica y las palabras adecuadas.

—Señorita Berta, está usted burlándose de mí, y tiene usted derecho para hacerlo; así, pues, abreviaré. Sea usted franca: ¿piensa usted casarse con el vizconde de Aussone, sí o no?

—¿Y para preguntarme eso me ha hecho usted subir hasta aquí? — replicó Berta, tomándose tiempo para reflexionar.

—Sí, para eso, y para escapar a las miradas indiscretas o celosas... ¿comprende usted? Pero no ha respondido a mi pregunta... Repito que si piensa usted casarse con el vizconde, ¿sí o no?

¿Por qué no? Soy libre, y además, señor de Guibray, no tengo por qué responder a esas preguntas. ¿A título de qué reclama usted mis confidencias? Haré lo que se me antoje, y como no tengo que dar cuenta de mis actos a nadie, hablaré cuando me parezca oportuno. Y ese día, se lo avisaré a usted... como a los demás.

Pedro movió la cabeza, y fijó en Berta una mirada dolorosa.

—Berta... perdón; señorita, la encuentro muy cambiada. Cuantos la rodean le han dicho muchas veces que es hermosa y digna de toda clase de homenajes, y le han trastornado la cabeza. Antes no era usted mala, y ahora responde con dureza a mis preguntas angustiadas... Y ni siquiera me responde sinceramente, sí o no... No hace más que herirme...

Pronunció estas palabras con voz tan sentida, con aire tan profundamente doloroso, que Berta, se enterneció y volvió a ser lo que era. En ella los cambios se operaban bruscamente, y tendiéndole la mano, repuso:

—¡Pobre amigo mío! Somos dos chiquillos que nos estamos hiriendo mutuamente, como si hubiésemos apostado ver quién hundía más el puñal en el cuerpo del otro. Escúcheme usted. Quiere que le responda con franqueza si me casaré o no con Grandlys. ¿Y yo qué sé?

Respuesta tan inesperada, tan sorprendente, hizo estremecerse de alegría a Pedro. Aún era tiempo, puesto que

(Continuará)